



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Dirección de Programación y Presupuesto**

Oficio No. PFPA PFPA/6.1/5C.3/046/2024

Asunto: Atención a solicitud de Suficiencia Presupuestal

Mtro. José Miguel Hernández Reyes
Director de Evaluación e Informática
Presente.

Ciudad de México, a 19 de febrero de 2024

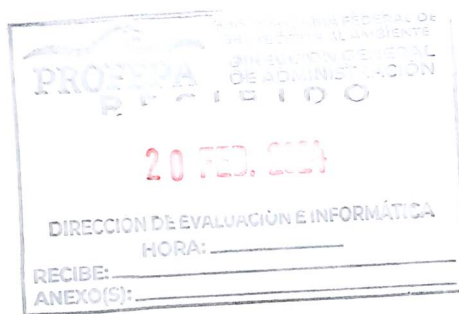
Se hace referencia a la Solicitud de Suficiencia Presupuestal enviada mediante Oficio: PFPA/6.4/8C.17.3/0027/2024, misma que tiene como propósito comprometer el recurso presupuestal para el "Servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos", por el periodo del 1º de abril al 31 de diciembre, para el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, conforme a lo solicitado me permito enviarle la Suficiencia Presupuestal original con número: 00381 que ampara el compromiso que habrá de formalizar.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

C.P. Rafael Serrano Mata
El Director



c.c.e.p. MAP. **María Esther Prieto González**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. Para conocimiento. maria.prieto@profepa.gob.mx
Dr. Miguel Zirate Zapien, Director de Administración. Para conocimiento. miguel.zirate@profepa.gob.mx

RSM/stp

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA 2024

SEC.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD
1	"SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS", POR EL PERIODO DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2024. PARTIDA - 32301 DENOMINADA ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS.	1	Servicio

PARTIDA	MONTO TOTAL	CALENDARIO DE PAGOS											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
32301	\$ 12,105,450				1,345,050	1,345,050	1,345,050	1,345,050	1,345,050	1,345,050	1,345,050	\$ 1,345,050	1,345,050

SOLICITA:

NOMBRE: JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ REYES

CARGO: DIRECTOR DE EVALUACIÓN E INFORMÁTICA

FIRMA

Vo. Bo.

NOMBRE: C.P. RAFAEL SERRANO MATA

CARGO: DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

FIRMA

NOTA: ES RESPONSABILIDAD DEL FUNCIONARIO SOLICITANTE, QUE EL GASTO CUMPLA CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 66 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y EN Estricto APEGO AL MARCO DE UNA POLÍTICA DE AUSTERIDAD REPUBLICANA.

EL Vo. Bo. AVALA QUE EL RECURSO ESTÁ INCLUIDO EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL ÁREA SOLICITANTE.

LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SERÁ CANCELADA, SI EN UN TERMINO DE 30 DIAS NATURALES NO SE RECIBE COPIA DEL CONTRATO, PEDIDO U ORDEN DE COMPRA.